



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, Antioquia, veintisiete de octubre de dos mil veinte

Sustanciación	1162
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. Y OTROS
Demandado	SOCIEDAD SUPERMERCADO RINDEMÁS
Radicado	05129 31 03 001 2014 00694 00
Decisión	INCORPORA SIN TRAMITE

Se incorpora sin trámite alguno, el memorial allegado a través del correo electrónico institucional el 23 de octubre de 2020, mediante el cual el apoderado judicial de la entidad CISA solicita se le reconozca personería para actuar dentro del proceso. Lo anterior, por cuanto verificado el expediente, se pudo constatar que la parte solicitante no es parte en el proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

27-10-20 – 2014-00694